

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACTA DE SESIÓN EN COMISIONES UNIDAS CON FECHA VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA, DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, PREVISTAS EN LA FRACCIÓN II Y VIII DEL ARTICULO 65 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. -----

EN EL MUNICIPIO DE SAN RAYMUNDO JALPAN, CENTRO, OAXACA, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN EL PRIMER NIVEL DEL PALACIO LEGISLATIVO, SITO EN CALLE 14 ORIENTE NÚMERO 1, DEL MUNICIPIO DE MÉRITO, SE CONSTITUYEN LAS CIUDADANAS DIPUTADAS Y LOS CIUDADANOS DIPUTADOS: DULCE BELÉN URIBE MENDOZA, TANIA LÓPEZ LÓPEZ, KELLY JANNET CABRERA GONZÁLEZ, OLIVER LÓPEZ GARCÍA, IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ QUIENES POR ACUERDO DEL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO, APROBADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO Y A PROPUESTA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 40 FRACCIÓN I Y 43 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, FUERON DESIGNADOS COMO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS COMO PRESIDENTA Y LOS SUBSECUENTES COMO MIEMBROS, PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO; Y LAS CIUDADANAS DIPUTADAS Y CIUDADANOS DIPUTADOS: ANALY PERAL VIVAR, BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ, JIMENA YAMIL ARROYO JUÁREZ, OLIVER LÓPEZ GARCÍA, HAYDEE IRMA REYES SOTO QUIENES POR ACUERDO DEL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO, APROBADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO Y A PROPUESTA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 40 FRACCIÓN I Y 43 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, FUERON DESIGNADOS COMO INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA; EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS COMO PRESIDENTA Y LOS SUBSECUENTES COMO MIEMBROS, PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO: CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO SESIÓN EN COMISIONES UNIDAS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 31, 42 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, 63, 64 Y 65 FRACCIÓN VIII Y 66, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; 24, 25, 42 FRACCIÓN II y VIII, 47, 48, 49, 50, 51 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; SESIÓN QUE SE REALIZA BAJO EL SIGUIENTE: -----

----- ORDEN DEL DÍA: -----

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA DEL PROYECTO DE DICTAMEN CON NÚMERO DE OFICIO HCEO/LXVII/CPDPC/007/2025, PARA CONSIDERACIÓN, ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMEN EN COMISIONES UNIDAS.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA.

----- DESAHOGO DE LA SESIÓN -----

DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA CIUDADANA DIPUTADA DULCE BELÉN URIBE MENDOZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DA LA BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES Y DEMÁS PRESENTES, SOLICITA AL SECRETARIO TÉCNICO, PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA E INFORME SI EXISTE QUÓRUM LEGAL. -----

REALIZADO LO ANTERIOR, SE CONSTATÓ QUE ESTÁN PRESENTES DIEZ DE LAS Y LOS DIPUTADOS DESIGNADOS COMO INTEGRANTES DE ESTAS COMISIONES, PRECISANDO QUE EL DIPUTADO OLIVER LÓPEZ GARCÍA, ES INTEGRANTE DE LA

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y A SU VEZ INTEGRA LA COMISIÓN ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA, POR LO QUE SE LE ATRIBUYE EL DERECHO A EMITIR DOS VOTOS ANTE UN MISMO EJERCICIO DE VOTACIÓN, PRECISANDO LO ANTERIOR LOS DIPUTADOS Y LAS DIPUTADAS AL ESCUCHAR SU NOMBRE RESPONDIERON DE FORMA SUBSECUENTE "PRESENTE" LEVANTANDO LA MANO PARA EFECTOS DE IDENTIFICACIÓN; POR LO QUE LA DIPUTADA PRESIDENTA, DECLARA QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL EN CONSECUENCIA LA PRESENTE REUNIÓN PUEDE INSTALARSE Y QUE LOS ASUNTOS QUE AQUÍ SE ACUERDEN SON LEGALES. -----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DÍA, LA DIPUTADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DULCE BELÉN URIBE MENDOZA, INSTRUYE AL SECRETARIO TÉCNICO, PROCEDA A LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA EN CONSECUENCIA SE DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, VERIFICADA LA LECTURA QUE ANTECEDE, EN VOTACIÓN ECONÓMICA LA DIPUTADA PRESIDENTA DULCE BELÉN URIBE MENDOZA, SOLICITA LEVANTAR LA MANO QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA; SE EMITEN DIEZ VOTOS A FAVOR, COMO RESULTA LA DIPUTADA PRESIDENTA SE SIRVE A DECLARAR APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.-----

1. EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO: CON SU PERMISO DIPUTADA PRESIDENTA, ME PERMITO DAR CUENTA DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTE EN LECTURA DEL PROYECTO DE DICTAMEN CON NÚMERO DE OFICIO HCEO/LXVI/CPDPC/007/2025, PARA CONSIDERACIÓN, ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMEN EN COMISIONES UNIDAS. -----

EXTENDIENDO EL PUNTO ANTERIOR, EN USO DE LA PALABRA, LA DIPUTADA PRESIDENTA DULCE BELÉN URIBE MENDOZA, SOLICITA LA INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO PARA QUE PRESENTE LOS DIVERSOS EXPEDIENTES. POR LO QUE EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO COMENTA QUE EXISTEN 2

EXPEDIENTES, EN COMISIONES UNIDAS Y QUE DE ACUERDO AL ARTÍCULO 66
FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
OAXACA, SE PROPONE EL ARCHIVO Y EN CONSECUENCIA CONSIDERARLOS
COMO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDOS, DE LO CUAL SE PRECISA LO
SIGUIENTE: -----

1. EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2024, LAS Y LOS
CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,
INSTRUYERON REMITIR A LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE
JUSTICIA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN OFICIO NÚMERO IEPCO/SE/521/2024,
CON EL CUAL, LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL IEPCO, NOTIFICA EN AUXILIO DE
LABORES DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN, LA SENTENCIA DICTADA EL 7 DE FEBRERO DE 2024 POR LA
SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN, DENTRO DEL EXPEDIENTE SUP-JDC-648/2023 Y ACUMULADOS, EN
EL QUE DA VISTA A LOS CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARA
QUE DETERMINEN LO QUE CONSIDEREN AL RESPECTO, MEDIANTE OFICIO
NÚMERO LXVI/A.L./COM.PERM./3707/2024, EL SECRETARIO DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, REMITIÓ EN
COMISIONES UNIDAS A LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN PRIMER TURNO Y EN SEGUNDO
TURNO LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA, EL
PUNTO DE ACUERDO EN REFERENCIA, FORMÁNDOSE EL EXPEDIENTE NÚMERO
65 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA, EXPEDIENTE NÚMERO 299 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA. -----

2. EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06 DE MARZO DE 2024, LAS Y LOS
CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, INSTRUYERON REMITIR A LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN OFICIOS NÚMEROS:

TEEO/SG/A/1852/2024,	TEEO/SG/A/1862/2024,	TEEO/SG/A/1861/2024,
TEEO/SG/A/1860/2024,	TEEO/SG/A/1859/2024,	TEEO/SG/A/1858/2024,
TEEO/SG/A/1857/2024,	TEEO/SG/A/1856/2024,	TEEO/SG/A/1855/2024,
TEEO/SG/A/1854/2024,	TEEO/SG/A/1853/2024,	TEEO/SG/A/1821/2024,
TEEO/SG/A/1820/2024,	TEEO/SG/A/1819/2024,	TEEO/SG/A/1818/2024,
TEEO/SG/A/1817/2024,	TEEO/SG/A/1816/2024,	TEEO/SG/A/1815/2024,
TEEO/SG/A/1814/2024,	TEEO/SG/A/1831/2024,	TEEO/SG/A/1830/2024,
TEEO/SG/A/1829/2024,	TEEO/SG/A/1828/2024,	TEEO/SG/A/1827/2024,
TEEO/SG/A/1826/2024,	TEEO/SG/A/1825/2024,	TEEO/SG/A/1824/2024,
TEEO/SG/A/1823/2024,	TEEO/SG/A/1822/2024,	TEEO/SG/A/1841/2024,
TEEO/SG/A/1840/2024,	TEEO/SG/A/1839/2024,	TEEO/SG/A/1838/2024,
TEEO/SG/A/1837/2024,	TEEO/SG/A/1836/2024,	TEEO/SG/A/1835/2024,
TEEO/SG/A/1834/2024,	TEEO/SG/A/1833/2024,	TEEO/SG/A/1832/2024,
TEEO/SG/A/1842/2024,	TEEO/SG/A/1843/2024,	TEEO/SG/A/1844/2024,
TEEO/SG/A/1845/2024,	TEEO/SG/A/1846/2024,	TEEO/SG/A/1847/2024,
TEEO/SG/A/1848/2024	TEEO/SG/A/1849/2024,	TEEO/SG/A/1850/2024,

TEEO/SG/A/1851/2024, CON LOS CUALES, EL JEFE DE LA OFICINA DE ACTUARÍA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA, NOTIFICA ACUERDOS RECAÍDOS EN LOS EXPEDIENTES NÚMEROS: DC/70/2024, JDC/80/2024, JDC/79/2024, JDC/78/2024, JDC/77/2024, JDC/76/2024, JDC/75/2024, JDC/74/2024, JDC/73/2024, JDC/72/2024, JDC/71/2024, JDC/39/2024, JDC/38/2024, JDC/37/2024, JDC/36/2024, JDC/35/2024, JDC/34/2024, JDC/33/2024, JDC/32/2024, JDC/49/2024, JDC/48/2024, JDC/47/2024, JDC/46/2024, JDC/45/2024, JDC/44/2024, JDC/43/2024, JDC/42/2024, JDC/41/2024, JDC/40/2024, JDC/59/2024, JDC/58/2024, JDC/57/2024, JDC/56/2024, JDC/55/2024, JDC/54/2024, JDC/53/2024, JDC/52/2024, JDC/51/2024, JDC/50/2024, JDC/60/2024, JDC/61/2024, JDC/62/2024, JDC/63/2024, JDC/64/2024, JDC/65/2024, JDC/66/2024, JDC/67/2024, JDC/68/2024 Y JDC/69/2024, EN

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

LOS CUALES, DA VISTA AL CONGRESO DEL ESTADO DE LA DETERMINACIÓN, PARA QUE CONFORME A LAS ATRIBUCIONES PROCEDA A REALIZAR LAS REFORMAS A LAS NORMATIVAS ESTATALES QUE GARANTICEN EL DERECHO AL VOTO ACTIVO DE LAS PPP EN LOS PRÓXIMOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES. MEDIANTE OFICIO NÚMERO LXV/A.L./COM.PERM./3784/2024, EL SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, REMITIÓ EN COMISIONES UNIDAS A LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN PRIMER TURNO Y EN SEGUNDO TURNO LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA, EL PUNTO DE ACUERDO EN REFERENCIA, FORMÁNDOSE EL EXPEDIENTE NÚMERO 67 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EXPEDIENTE NÚMERO 306 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.-----

EN RAZÓN AL ANÁLISIS Y OBSERVACIONES REALIZADAS EN CADA EXPEDIENTE, SE DETERMINA QUE DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO, EN EL ARTÍCULO 38 BIS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, QUE DISPONE LO SIGUIENTE: -----

ARTICULO 38 BIS. – TRATÁNDOSE DE LAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO, LAS COMISIONES APLICARÁN LAS SIGUIENTES REGLAS: -----

II. TRATÁNDOSE DE LOS EXPEDIENTES DE LAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO QUE NO SE DICTAMINEN DENTRO DEL PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS EN QUE FUERON PRESENTADAS, LA COMISIÓN O COMISIONES DEBERÁN DICTAMINAR, MEDIANTE ACUERDO, SU ARCHIVO COMO ASUNTOS TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDOS, DEJANDO A SALVO EL DERECHO DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS PARA VOLVER A PRESENTARLAS.-----

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

EN ESTE CONTEXTO, LOS ASUNTOS TURNADOS EN COMISIONES UNIDAS; EN PRIMER TURNO LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y A LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN SEGUNDO TURNO, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, CUYO PERIODO CONCLUYÓ EL PASADO 12 DE NOVIEMBRE DE 2024, SIN QUE DICHA COMISIÓN HUBIERA EMITIDO ACUERDO CORRESPONDIENTE RESPECTO DE DICHS EXPEDIENTES, SERÁN ARCHIVADOS DEFINITIVAMENTE.-----

DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LO ANTECEDENTE Y EN SU CONSIDERACIÓN, SE VALORA PROCEDENTE ORDENAR EL ARCHIVO DE LOS EXPEDIENTES SIGUIENTES COMO ASUNTOS TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDOS EXPEDIENTE NÚMERO 65 Y 67 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEL EXPEDIENTE NÚMERO 299 Y 306 DE ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO. -----

POR LO QUE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES UNIDAS LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN ANTERIORMENTE DISCUTIDO, SOLICITANDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; ASUNTOS GENERALES, LA DIPUTADA PRESIDENTA DULCE BELÉN URIBE MENDOZA SEÑALA: SE PIDE A LAS DIPUTADAS Y A LOS DIPUTADOS QUE QUIENES DESEEN INTERVENIR EN ESTE PUNTO, SE SIRVAN LEVANTAR LA MANO. AL NO HABER INJERENCIA MENCIONA: "NO OCURRIENDO ASUNTOS QUE TRATAR SE PASA AL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA".-----

HECHAS LAS MANIFESTACIONES SOBRE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA

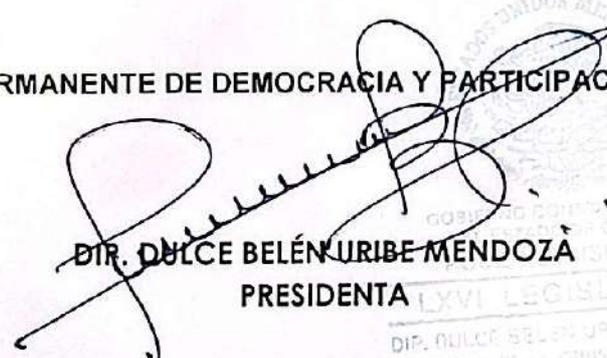


"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

DIPUTADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, REITERA QUE LOS ACUERDOS Y MANIFESTACIONES QUEDAN ASENTADAS PARA CONSTANCIA, POR LO QUE EN DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA DIPUTADA DULCE BELÉN URIBE MENDOZA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROCEDE DAR POR CONCLUIDA LA SESIÓN Y AGRADECE A LOS ASISTENTES QUE HAYAN ACUDIDO A ESTA SESIÓN EN COMISIONES UNIDAS, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO. -----

ATENTAMENTE

COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA


DIP. DULCE BELÉN URIBE MENDOZA
PRESIDENTA


DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ
INTEGRANTE


DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ
INTEGRANTE

DIP. KELLY JANNET CABRERA
GONZÁLEZ
INTEGRANTE


DIP. OLIVER LÓPEZ GARCÍA
INTEGRANTE



LXVI
LEGISLATURA H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

SESIÓN EN COMISIONES UNIDAS

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE OAXACA"

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

DIP. ANALY PERAL VIVAR

PRESIDENTA

DIP. BIAANI PALOMEO ENRÍQUEZ
INTEGRANTE

DIP. JIMENA YAMIL ARROYO JUÁREZ
INTEGRANTE

DIP. OLIVER LOPEZ GARCÍA
INTEGRANTE

DIP. HAYDEE IRMA REYES SOTO
INTEGRANTE

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN EN COMISIONES UNIDAS DE COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA, CON FECHA VEINTISIETE DE ENERO DE 2025, EN LA QUE SE DICTAMINA EL EXPEDIENTE NÚMERO 65 Y 67 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEL EXPEDIENTE NÚMERO 299 Y 306 DE ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.